

Tan lejos tan cerca

Posted on 1 de abril de 1997 by Esther Pascua Echeagaray

No es privativo de la historiografía hispánica su preocupación por «lo que no hemos tenido»: ni feudalismo, ni renacimiento, ni Ilustración, ni Revolución Industrial... Sí lo es su obsesión con ello. Desde que se iniciaran las polémicas entre Sánchez Albornoz, Américo Castro y Menéndez Pidal sobre la especificidad hispánica hasta hace ciertamente poco tiempo, se ha debatido el carácter feudal o no de la sociedad castellana. Se ha hecho, además, como si se tratara de una declaración de principios imprescindible para conocer el posicionamiento, incluso la calidad, de cada historiador.

Desde la obra de Abilio Barbero y Marcelo Vigil sobre la formación del feudalismo en la Península Ibérica (1978), la historia social es la dominante en el estudio de la Edad Media en España. En estos casi veinte años, se han ampliado las temáticas de estudio, se ha conectado mejor con las corrientes y debates europeos y se han indagado las perspectivas ofrecidas por otras especialidades como la sociología, la antropología y la arqueología. Pero la historia social no ha conseguido ni desalojar como pregunta de investigación la cuestión de si hay o no feudalismo en la Península Ibérica, ni contestarla.

La causa se puede encontrar en la forma en que se produjo el cambio de paradigma historiográfico en torno a los primeros años setenta. Hasta entonces, varias generaciones se habían familiarizado con el retrato de una Castilla de campesinos-guerreros libres, pequeños propietarios de sus alodios. La idiosincrasia hispánica y su ideología católica quedaban expresadas, a la vez, en la cruzada de Reconquista frente al Islam. De pronto y casi de golpe, los reinos de la Península Ibérica se «hicieron feudales» para la nueva historiografía: instituciones eclesiásticas y linajes nobiliarios eran grandes propietarios comparables a los más poderosos aristócratas carolingios, nuestros campesinos habían sido sometidos a servidumbre como los que más. Sin demasiados matices, los grandes debates sobre el feudalismo peninsular quedaron subsumidos bajo principios apriorísticos. Esta actitud abrió el panorama temático, pero zanjó con precipitación los problemas teóricos.

El libro que aquí se comenta es un producto de la mejor historia social. Lamentablemente comienza con la confesión al uso de que aquella lejana sociedad de la Península Ibérica era un mundo feudal, pero afortunadamente sabe mostrarnos después, a través de sus páginas, sendas para lanzar hipótesis y preguntas que nos acerquen a ella.

Álvarez Borge apuesta por una aproximación sociológica al estudio de la comunidad

campesina, los lazos de dependencia, la nobleza, sus formas de dominación, la behetría y la renta, los principales temas de su libro. Huye de las definiciones jurídicas y se adentra en el mundo de las relaciones sociales que sustentan el poder. El autor encuentra un fundamento conceptual y descriptivo de la evolución del poder en Castilla en las categorías de análisis de la propiedad que acuñó Carlos Estepa («propiedad dominical», «dominio señorial» y «señorío jurisdiccional», 1989). El modelo de sociedad que el autor retrata tiene la virtud de remitir a una formación llena de contradicciones y no sólo entre señores y campesinos. Es una sociedad fruto de un largo proceso de emergencia de nuevas estructuras procedentes de la disolución de los lazos comunitarios de las aldeas campesinas y de la yuxtaposición de derechos sobre la tierra. La clave para analizar este lejano universo del Medievo está en el estudio del nivel local, ese escenario cercano donde se saldaban las tensiones entre los cabezas de familias, los representantes de la iglesia local, los de la comunidad, los de los altos nobles y los del rey. La persecución de esta huidiza malla de relaciones parentelares, vecinales y de dependencia permite ver la extrema dificultad de la dominación política a lo largo de cinco siglos y el proceso histórico de construcción de instrumentos para ello, como la «divisa». No salen al mercado muchos libros sobre la Edad Media que planteen interrogantes de interés para cualquier especialista en otro período histórico y es reconfortante comprobar que son esos trabajos los que permiten desbrozar el camino en la escurridiza percepción de lo que está debajo del grandilocuente nombre con el que solemos calificar a una sociedad.

Autor: IGNACIO ÁLVAREZ BORGE

Edición: Junta de Castilla y León, Salamanca, 1996

Páginas: 348 págs.

Título: Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero en los siglos X al XIV